

ACTA SESIÓN N° 577

En la ciudad de Santiago, a 12 de diciembre de 2014, siendo las 11:15 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360 piso 7°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidenta doña Vivianne Blanlot Soza y con la asistencia de los Consejeros don José Luis Santa María Zañartu, don Marcelo Drago Aguirre y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos, doña Carolina Andrade Rivas, Jefa (S) de la Unidad de Asesoría Jurídica. Participan de la sesión don Raúl Ferrada Carrasco, Director General; don Rubén Burgos Acuña, Director Jurídico; doña Alejandra Sepúlveda Toro, Directora de Fiscalización; la Sra. Daniela Moreno Tacchi, Directora de Estudios; el Sr. Gastón Avendaño Silva, Director de Operaciones y Sistemas (S); el Sr. Javier Pérez Iraçabal, Director de Administración, Finanzas y Personas; y la Sra. María José Méndez Hernández, Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad.

1.- Informe de Gestión Mensual de Noviembre de 2014.

La Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad expone el informe de gestión mensual correspondiente al mes de octubre de 2014, indicando respecto a los procesos de negocio lo siguiente:

3.1. En el ámbito de la **capacitación**, se mantienen los niveles de desempeño observados el mes pasado. Se ejecutaron en total 13 acciones de capacitación con la asistencia de 651 personas, de éstas el 91% asistió a cursos de formación general de transparencia y acceso a la información. En materia de EducaTransparencia, se observa un importante descenso en el número de inscritos en comparación con los meses precedentes de septiembre y octubre, en total se inscribieron 586 personas, 919 menos que el período pasado. De éstos, 349 personas aprobaron los contenidos de los cursos, habiendo una disminución en la tasa de aprobación del 70% al 60%.

3.2. En relación a la **Plataforma de Atención de Clientes**, disminuyó en un 16% la demanda de consultas, ingresando 570 consultas. De estas, el 48% son requerimientos de los ciudadanos y en su mayoría, son canalizadas por la plataforma web (66%).



Respecto de los temas consultados, predomina los requerimientos de "resolución de casos" con el 39% de las atenciones.

Por otro lado, en materia de **solicitudes de acceso (SAI)** ingresadas al Consejo, existe una leve disminución, ingresaron 87 solicitudes, 13 menos que el mes pasado. De estas, el 57% corresponden efectivamente a SAI (50 solicitudes) y las demás, 43% fueron derivadas a los organismos pertinentes. De las solicitudes elevadas a la Corporación, llama la atención que el 46% de las solicitudes abordó temáticas diversas calificadas en "Otros". En el mes, se gestionó la respuesta de 99 solicitudes de acceso, siendo tramitadas todas dentro del plazo máximo de 20 días hábiles.

3.3. En el área de **Solución de Conflictos**, se observa un leve incremento del 4% en el nivel de ingresos de casos con la recepción de 232 casos en total. Los egresos disminuyeron en un 9%, egresando 20 casos menos que el mes pasado, en total 191 casos. Esto impactó en el incremento del volumen de casos en stock, ascendiendo a más de 700 casos. En materia de egresos, 59% constituyen decisiones de fondo (114), 36% a decisiones inadmisibles (68 casos) y los desistimientos siguen siendo una minoría, con el 5% del egreso. En lo que concierne a los casos en análisis, existen 710 casos, de los cuales, 194 cuentan con tiempos de tramitación superior a los 120 días corridos (27% del stock). En cambio, en materia de casos egresados, el 85% del egreso del mes se realizó dentro del plazo máximo, habiendo un 15%, correspondiente a 51 casos los que sobrepasaron estos tiempos.

3.4. En cuanto a los **Reclamos de Ilegalidad**, hubo una disminución en el nivel de interposición de reclamos de ilegalidad, ingresando 6 reclamos este mes. Asimismo, se informaron 5 reclamos dentro de plazo y existen pendientes de informar dos reclamos, también en plazo. Respecto de los fallos, hubo seis sentencias, de las cuales el 50% fue acogido y el otro 50% rechazado. Respecto de los acogidos, los tres fallos dicen relación con el Consejo de Defensa del Estado, siendo dos de ellos, referidos a la temática de secreto profesional. En total, existen 62 reclamos de ilegalidad en tramitación. A fin de mes, se encuentran vigentes: 3 Recursos de Queja ante la Corte Suprema (SBIF; Thomas Umaña y CDE) y 3 Recursos de Inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional (SBIF;



Presidencia de la República e INJUV). También, se encuentra pendiente de resolución el Recurso de Apelación de Protección deducido por la Municipalidad de Las Condes.

3.5. En relación al **Sistema anticipado de solución de controversias (SARC)**, existe un leve descenso en la derivación de casos a esta modalidad, de 26 a 21 casos, los cuales representan el 9% del ingreso de casos del mes. Sin embargo, finalizan este proceso una mayor cantidad de casos, en total 22. De estos, el 50% fue exitoso y el otro 50% fracasado. Respecto de los casos fracasados, 46% se dieron por cuanto el organismo entregó información incompleta, incomprensible o ininteligible; el 27% por no aceptar la modalidad de mediación y el otro 27% por no entregar información dentro del plazo SARC. Los tiempos de tramitación de este proceso aumentaron en tan sólo un día, pasando de 13 a 14 días hábiles.

3.6. En el ámbito de la **Regulación**, se destaca la actualización del Informe de Jurisprudencia en materia de protección de datos personales.

3.7. En lo que concierne a **Fiscalización**, se ejecutó el proceso de fiscalización de los sitios de Transparencia Activa de Empresas Públicas. En total, se evaluó a 30 empresas, las cuales obtuvieron un puntaje promedio de 87,84%, representando un alza del 9,3% en comparación con la fiscalización pasada. A su vez se evaluaron las buenas prácticas, arrojando un promedio de cumplimiento de 72,67%.

3.8. Respecto del **seguimiento de las decisiones de fondo**, de un total de 2.448 decisiones de fondo acumuladas el 94% se mantiene con cumplimiento, un 3% se encuentra con incumplimiento, de estos, un 2% en gestión de la Dirección de Fiscalización y 1% con sumarios en tramitación. En materia de **sumarios**, se solicitó la instrucción de un sumario a la Contraloría en contra del SERNAGEOMIN. A su vez, se recibieron cinco sumarios finalizados por esta institución. El Consejo Directivo tomó decisión en dos investigaciones, ambos corresponden a sanciones por incumplimiento de deberes de Transparencia Activa. Existen a la fecha, cuatro sumarios pendientes de resolución de parte del Consejo Directivo y en Contraloría se encuentran en tramitación 106 sumarios.



3.9. En cuanto al **Seguimiento Legislativo**, se registraron tres ingresos de proyectos de ley de interés para el Consejo para la Transparencia, siendo el más destacable el Proyecto de Ley que "Modifica la ley N° 18.918, en materia de declaración de intereses de parlamentarios, para exigir que se informe si el cónyuge y los parientes que indica ejercen algún cargo en la administración pública". A su vez, este mes se publicó la ley N° 20.789, que crea El Consejo de G30 Financiera (D.O 06.11.14). A fin de mes, se encuentran en seguimiento legislativo 114 proyectos.

Por otra parte, la Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad expuso lo siguiente en materia de soporte:

3.10. En materia de **gestión financiera**, la ejecución presupuestaria acumulada al mes de noviembre 2014, alcanza a M\$4.196.705.-, correspondiente al 84,4% del presupuesto vigente.

3.11. En el área de **gestión de personas**, la dotación de trabajadores contratados en modalidad indefinida disminuyó a 106 personas, producto de la contabilización de cuatro renuncias voluntarias y el traspaso de un trabajador a la modalidad indefinida. Se encuentra en ejecución tres procesos de reclutamiento y selección de cargos pertenecientes de la Dirección de Estudios. A su vez, en este período, finalizó el concurso para llenar la vacante del Jefe de Unidad de Gestión Documental.

3.12. Respecto de los **procesos de gestión de compras**, hubo un descenso en los montos transados en mercado público, en total se ejecutaron 47 procesos de compra que involucraron M\$166.367.- De estos, el 63% de los montos corresponden a compras mediante convenio marco, 23% a licitación pública y 14% trato directo. Respecto de este último, el cual asciende a M\$22.883, se informa que las principales compras del período fueron: Concurso Transparentarte por M\$14.900.-; contratación de servicio de telefonía fija por M\$4.276; ceremonia de recambio de consejeros y presidencia por M\$1.540.- y servicio de sala cuna por M\$1.468, entre otros.

3.13. En el área de **comunicaciones**, hubo menor difusión del Consejo y la transparencia en los medios. Se registran disminuciones en la aparición de artículos de difusión general de transparencia la cual desciende en un 25%, logrando la difusión de 243 artículos. A su



vez, la difusión institucional también disminuyó en un 37%, en total 76 artículos versaron sobre temáticas institucionales. Lo anterior se vio reflejado en las principales materias comentadas este mes, la cual se caracterizó por artículos de difusión de "otros actores en temáticas de transparencia" con un 69% de la difusión, seguida de la "fiscalización" con un 19% y la "resolución de casos", con menor aparición, sólo un 7%. Por último, en materia de visitas a la página web del Consejo, hubo un leve descenso en las visitas, de alrededor, 0,7%, las cuales totalizaron 29.065, habiendo un alto porcentaje de rebote, cercano al 51%..

3.14. En relación al **Portal de Transparencia**, se logró la firma de un convenio municipal para incorporación al Portal. A la fecha, existen 388 organismos interoperando esta herramienta. Se observa en este período una reducción del 26% en el ingreso de solicitudes de acceso mediante este canal, ingresando un total de 3.129 solicitudes. Pese a esta reducción, las visitas a la web del Portal siguen en incremento, recibiendo aproximadamente 3.500 visitas más que el mes pasado, llegando así a las 48.046 visitas.

2.- Estado de avance en organización de la IX Conferencia Internacional de Comisionados de la Información (ICIC).

Se integra a la sesión la Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, doña Paulina Salcedo, quien expone junto a la Directora de Estudios, doña Daniela Moreno, acerca del estado de avance en la organización de la IX Conferencia Internacional de Comisionados de la Información (ICIC), toda vez que esta Corporación será la anfitriona del próximo encuentro a realizarse en 2015.

Al respecto expone cómo se ha desarrollado el ICIC en el mundo, cuya última versión fue realizada en Berlín, Alemania en septiembre de 2013, con comisionados de 35 países. Comenta que para la planificación se creó un equipo de trabajo conformado por la Dirección General, la Dirección de Estudios y la Unidad de Compras. En cuanto a la logística, agrega que existen reservas de locaciones en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, para los días 21 y 22 (jornadas abiertas) y en la CEPAL para el 23 (jornada cerrada). Asimismo, ya se realizó la reserva de 50 habitaciones en Hotel Plaza



San Francisco para los días 20 al 24 de abril de 2015. Adicionalmente, informa que se ha aprobado el logo oficial del evento y que se ha convocado a participar a 98 personas.

Asimismo, comunican a los Consejeros el programa preliminar de las sesiones y comentan los pasos a seguir, entre ellos, envío de invitación oficial con programa preliminar adjunto y contratación de productora.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento de lo expuesto.

3.- Resultados del encuentro en Brasilia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA).

Se integra a la sesión doña Loreto Pozo Márquez, Encargada de Relacionamento Institucional de este Consejo, quien expone acerca de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA) y los resultados del último encuentro en la ciudad de Brasilia.

Sobre la materia informa en qué consiste esta red internacional, cuáles son sus lineamientos estratégicos y las actuales líneas de trabajo. Estas últimas se enfocan en proyectos de jurisprudencia, capacitación, archivos e indicadores, los cuales están a cargo de distintos miembros de la RTA. En particular, Chile está enfocado en la creación de un Modelo de Gestión de Archivos y en la Creación de un indicador de transparencia regional, ambos con el apoyo de EUROsociAL. Asimismo, comunica el plan estratégico de la RTA, su integración, los encuentros realizados a la fecha y la existencia de una plataforma de trabajo administrada por este Consejo, en su calidad de Secretaría Ejecutiva de la Red. Por último, comenta los desafíos y próximos pasos advertidos en el encuentro realizado en Brasilia.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento de lo expuesto.


4.- Distribución presupuestaria del Consejo para la Transparencia para el año 2015.



El Director de Administración, Finanzas y Personas, don Javier Pérez Iraçabal, expone acerca de la distribución presupuestaria del Consejo para la Transparencia para el año 2015. Al respecto, comienza refiriéndose al presupuesto histórico de esta institución, distinguiendo entre los distintos presupuestos solicitados y aprobados desde la creación del Consejo y sus aumentos. Continúa señalando cuál fue el requerimiento inicial a la DIPRES para el año 2015, cuánto fue el marco comunicado y el presupuesto finalmente asignado, que alcanza el monto de \$5.203 millones. Seguidamente, informa que la distribución presupuestaria del monto total asignado se destina el 67% a "Personas", el 21% a "Proyectos" y el 12% al funcionamiento regular de la institución. También expone acerca de la dotación de personal actual y la proyectada para el 2015. Detalla los montos destinados a distintos proyectos y los proyectos nuevos no financiados. Además, hace hincapié en que el presupuesto permite reasignaciones, frente a necesidades corporativas de los consejeros que impliquen requerimientos de recursos financieros. Por último, señala porcentualmente la distribución del presupuesto en relación al mapa estratégico de esta Corporación.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento de lo expuesto.

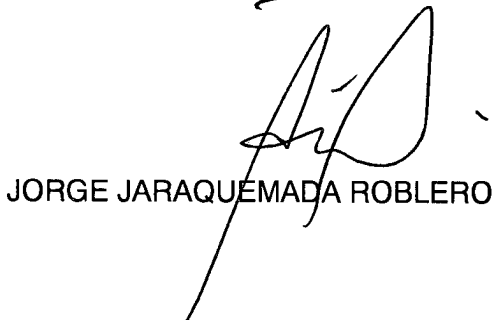
Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



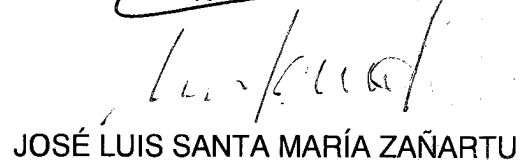
VIVIANNE BLANLOT SOZA



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/car



